EDITORIAL / EDITORIAL

DOI: https://doi.org/10.20453/rmh.v36i1.6386

Uso de tecnologías asistidas por inteligencia artificial en la publicación científica

Use of artificial intelligence-assisted technologies in scientific publishing

Juan Miyahira [1,a; 2,b]

[1] Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú
[2] Revista Médica Herediana
[a] Profesor principal
[b] Editor en jefe

A la fecha, no existe una definición estándar de la inteligencia artificial (IA) y de lo que realmente implica. La Comisión Europea [(1)] después de revisar 55 documentos (29 informes institucionales y sobre políticas de IA, 23 publicaciones de investigación relevantes y 3 informes de mercado) definió IA como *"sistemas de software (y posiblemente también de hardware) diseñados por humanos que, dado un objetivo complejo, actúan en la dimensión física o digital percibiendo su entorno mediante la adquisición de datos, interpretando los datos recopilados, estructurados o no estructurados, razonando sobre el conocimiento o procesando la información derivada de estos datos y decidiendo las mejores acciones para lograr el objetivo."*, es decir, sistemas que puedan realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana. Además, menciona que "*los sistemas de IA pueden usar reglas simbólicas o aprender un modelo numérico, y también pueden adaptar su comportamiento analizando cómo sus acciones previas afectan al entorno.*" [(1)]

La IA ha mostrado ser competente y útil en varios ámbitos; uno de ellos es la redacción científica. Puede ayudar a escribir artículos, resúmenes, búsquedas bibliográficas, a resumir datos o información, sugerir estructura, referencias y títulos, hacer revisiones gramaticales, entre otros [(2)]. También en la detección de plagio, detectando similitudes, parafraseo en forma rápida y eficiente.

A pesar de todos los beneficios que han mostrado los programas basados en IA, hay inquietudes sobre lo que podría ocurrir con su uso inadecuado. En una revisión sistemática sobre el uso de ChatGPT en 60 registros en idioma inglés, se encontró que *"en 58 (96,7%) había alguna inquietud sobre aspectos éticos, de autoría, de transparencia y aspectos legales, riesgo de sesgo o plagio, falta de originalidad, contenido inexacto con riesgo de alucinación, conocimiento limitado, citas incorrectas, problemas de ciberseguridad y riesgo de infodemia."* [(3)]

Citar como:
Miyahira J. Uso de tecnologías asistidas por inteligencia artificial en la publicación científica. Rev Méd Hered. 2025; 36(1): 3-5.
DOI: 10.20453/rmh.v36i1.6386

Recibido:
Aceptado:

Correspondencia:
juan.miyahira@upch.pe

Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

© El autor
© Revista Médica Herediana

En consecuencia, surgen algunas interrogantes sobre autoría, originalidad y transparencia de la investigación y publicación. Al respecto, el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) y la World Association of Medical Editors (WAME) han elaborado recomendaciones que es necesario que los investigadores (autores), editores y revisores conozcan.

La recomendación 1 de la WAME es "Los "chatbots" no pueden ser autores" [4]. Los "chatbots" no cumplen los criterios de autoría del ICMJE, en particular el de poder dar "la aprobación final de la versión que se publicará" y "ser responsable de todos los aspectos del trabajo para garantizar que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del trabajo se investiguen y resuelvan adecuadamente" [4]. El ICMJE en la actualización de sus recomendaciones de enero de 2024 agregó "El uso de IA para asistencia en la escritura debe informarse en la sección de agradecimientos." [5]

La recomendación 2 de la WAME es: "Los autores deben ser transparentes cuando se utilizan "chatbots" y proporcionar información sobre cómo se utilizaron" [4]. Esto concuerda con la recomendación del ICMJE sobre "Tecnología asistida por Inteligencia Artificial (IA)", en la que menciona "Los autores que utilicen dicha tecnología deben describir, tanto en la carta de presentación como en el trabajo enviado, en la sección correspondiente, si corresponde, cómo la utilizaron" (6). Por ejemplo, si se utilizó IA para la asistencia en la redacción, se debe mencionar en la sección de agradecimientos. Si se utilizó IA para la recopilación, el análisis o la generación de figuras de datos, los autores deben describir este uso en la sección material y métodos. [6]

Además, el ICMJE indica que "la revista debe exigir a los autores que indiquen si utilizaron tecnologías asistidas por inteligencia artificial (IA), como los grandes modelos de lenguaje (LLM por su sigla en inglés), chatbots o creadores de imágenes) en la producción del trabajo enviado." [6]

La recomendación 3 de la WAME dice: "Los autores son responsables del material proporcionado por un "chatbot" en su artículo (incluida la exactitud de lo que se presenta y la ausencia de plagio) y de la atribución adecuada de todas las fuentes (incluidas las fuentes originales del material generado por el "chatbot")" [4]; mientras el ICMJE indica que las personas son responsables de cualquier material enviado que incluya el uso de tecnologías asistidas por IA y son los autores quienes deben revisar y editar cuidadosamente el resultado, ya que la IA puede generar resultados que parezcan fidedignos, pero que pueden ser incorrectos, incompletos o sesgados" [6]. Asimismo, indica "Los autores deben poder afirmar que no hay plagio en su artículo, ni en el texto ni en las imágenes producidas por la IA. Las personas deben garantizar la atribución adecuada de todo el material citado, incluidas las citas completas." [6]

La WAME en su recomendación 4 señala que "los editores y revisores deben especificar, a los autores y entre sí, cualquier uso de "chatbots" en la evaluación del manuscrito y la generación de revisiones y correspondencia" [4]. El ICMJE en la actualización de sus recomendaciones de enero de 2024 agregó en confidencialidad: "Los editores deben ser conscientes de que el uso de tecnología de IA en el procesamiento de manuscritos puede violar la confidencialidad" y "en las instrucciones para los revisores se deben incluir orientación sobre el uso de la IA." [5]

Finalmente, la recomendación 5 de la WAME es que los editores deben disponer de herramientas adecuadas que les ayuden a detectar contenidos generados o alterados por IA. [4]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Samoili S, López Cobo M, Gómez E, De Prato G, Martínez-Plumed F, Delipetrev B. AI Watch. Defining Artificial Intelligence. Towards an operational definition and taxonomy of artificial intelligence. Luxembourg: Publications Office of the European Union. 2020. doi:10.2760/382730, JRC118163.
2. Salvagno M, Taccone FS, Gerli AG. Can artificial intelligence help for scientific writing? Crit Care. 2003; 27:75. doi: 10.1186/s13054-023-04380-2
3. Sallam M. ChatGPT Utility in Healthcare Education, Research, and Practice: Systematic Review on the Promising Perspectives and Valid Concerns. Healthcare. 2023; 11(6):887. doi: 10.3390/healthcare11060887
4. Zielinski C, Winker MA, Aggarwal R, Ferris LE, Heinemann M, Lapeña JF, et al. Recomendaciones de WAME sobre "chatbots" e inteligencia artificial generativa en relación con las publicaciones académicas. Colomb Méd (Cali). 2023; 54(3):e1015868. doi: 10.25100/cm.v54i3.5868
5. International Committee of Medical Journal Editors. Up-Dated ICMJE Recommendations

(January 2024). [Citado el 14 de diciembre de 2024]. Disponible en: https://www.icmje.org/news-and-editorials/updated_recommendations_jan2024.html

6. ICMJE. Defining the Role of Authors and Contributors: Artificial Intelligence (AI)-Assisted Technology. [Citado el 14 de diciembre de 2024]. Disponible en: https://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html#four